



## **ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2015**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 8:00 horas del día martes 02 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Hacienda en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Saddy Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como el asesor Nicolás Jurado Arredondo.

Como Segundo asunto del orden del día, se realiza análisis para llevar a cabo la desincorporación de bienes propiedad del Municipio de Juárez, consistente en: 968 bienes muebles referente a artículos varios de mobiliario y equipo considerado inservible y material de desecho (obsoletos), los cuales se encuentran físicamente en la bodega Eva Sámano, lo anterior en el entendido de que dichos bienes se encuentran inservibles y por sus precarias condiciones ya no son susceptibles de uso dentro de la presente Administración Pública.

Por otra parte y toda vez que dichos artículos se encuentran inscritos en el Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP), de este Municipio, es procedente autorizar la baja del Patrimonio Municipal de los bienes aludidos con anterioridad y cuyo listado se anexa al presente para que forme parte integrante del índice del presente asunto; así como se autoriza la enajenación a título oneroso de los mismos.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 05 de junio del año 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.



Como tercer asunto en la orden del día, se realiza análisis para otorgar apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.) en favor del Lic. Armando Martínez Celis, en su carácter de Administrador del museo interactivo "La Rodadora", para canalizarlo en el programa de patrocinio escolar, en donde se promueve la educación a través del arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a niños y jóvenes en situación de desventaja económica, dicha aportación impactara directamente a 519 niños y niñas de 6 escuelas preescolares de las zonas de alta vulnerabilidad de la ciudad, con visitas dentro de los meses de abril, mayo y junio, por lo que la aportación solicitada se destinará principalmente al boleto de acceso al museo y el transporte escuela-museo, museo-escuela de los infantes.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 05 de junio del año 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día, se realiza análisis respecto de la petición de otorgar apoyo económico por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos) al equipo "Academia Juárez de Básquet bol, Indios Guerrero, A.C.", para los gastos que generan su participación en la Liga Estatal de Básquet bol Femenil Chihuahua Vive "Lucy Contreras" 2015, y en virtud de no contar con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, toda vez que para estar en posibilidad de autorizar la cantidad solicitada es necesario que con anticipación se hubiere hecho la previsión presupuestal respectiva, situación que no acontece, es por lo que se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido negativo.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

